

que mas la edificó quando pareció que desatendia al edificio el Illmo. Prelado, que viendo la copia de preciosas monedas, que iban a sepultarse a aquel lugar, quiso, y emprendió extraerlas, echando con santa sencillez dos reales de plata, y diciendo serian mejor para los pobres: como que a su charidad ardentissima no se reservasse el Thefforo de Templo tan sumptuoso para socorrer, y edificar los Templos vivos de los Fieles.

Quiere substraer el Sr. Arzobispo Sixtas las monedas del Thefforo para los pobres, y como lo impidió el Sr. Virrey.

742. Contradijosele la accion ya que no el merito, por el Sr. Virrey principalmente. Y como altercasse todavia su piedad, se vió compeliada la magnanimidad de aquel Principe a decirle avria para to- lo, y redimir de las blandas prisiones de sus siempre estendidas manos aquella suma, contribuyendo otra igual para que distribuyesse a los pobres, y costeandole al doble, lo que todos avian sufragado al culto de Nra. Sra. de Guadalupe. Dióle este nuevo realze de piedad este caritativo Prelado, y mas el de la Religion con que zelo la Fabrica todo el tiempo de su Gobierno, conque adquirió notables creces. El mismo empeño estuvo de asiento en su Vacante, por el V. Dean, y Cabildo, que condujo la obra hasta el medio, tan sobre el trabajo regular, que fuesse porque algunos inadvertidos la viesse repentinamente crecida, o porque otros dandose al sueño mas que pensaban, oyessen el afanado rumor de los Peones, llegó a esparcir el vulgo que hacian faena en ella los Angeles. Nigreemos, ni impugnamos que fuesse; decimos sí que alentados de la devocion, y diligencia, pudieron trabajar como Angeles los hombres. Mayormente estimulandolos un Angel, como lo son sin controversia los Obispos, y lo fue a veer, y proveer esta Fabrica el Excmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, Virrey antes, y despues de Arzobispo de Mexico; quien con los afanes que apuntamos llegó casi a coronar el edificio. Acontecíole empero lo que al otro Caudillo de Israel, que a la lengua de la Tierra Santa, santificada, y cultivada por MARIA Sma. para suelo de su Santuario, y colocar allí la Arca florida de su Imagen, durmió en el Señor, muriendo, como su siervo fiel obedeciendo a su precepto, y mas al de MARIA Sma. en la Fabrica de aquel Templo. Succedióle el otro Josue de su V. Dean, y Cabildo, Sede-Vacante, en quien entrando (porque aquel acaso le puso las manos) el mismo espíritu de devocion a Nra. Sra. de Guadalupe, y duplicando los dias a la consecucion de su fin, apresuro el de su celebre dedicacion, lograda en el lucimiento, y pompa, que ya digo.

Que Angeles fueron los que enmendieron, y trabajaron en esta Fabrica?

CAPITULO XX.

Continúase el culto de MARIA Santissima en la Fabrica de su nuevo magnifico Templo: de su Dedicacion solemnissima, y veneracion que allí ha obtenido hasta el presente.

743. **A**lguna vez la humana militar Política temió riesgos en la fabrica de un Templo de MARIA Sma. labrado nuevamente extramuros de una Ciudad. Corregiale empero christianamente el Soberano, advirtiendole, se debia esperar mas que temer de aquella fabrica, (a) como dijo a un Gobernador suyo el Augusto Emperador Ferdinando II. quien devotamente obsequioso a MARIA Sma. avia dado su venia a ciertos Monges, para que extramuros de Vienna la erigiesse un sumptuoso Templo. Doliale, ya que el Titulo nó, el edificio, al Gobernador de la Ciudad, recelándose prudentemente, que en al-

(a) Nihil esse, quod a Virginis Templo timeatur, plurimum suum quod speretur.

gun asalto de enemigos, que acaso amenazaban, podian hacerse fuertes del Templo. Pero le aquietó aquel Cesar Catholico con la religiosidad de estas razones. Vano es vuestro temor, porque Yo no he hallado mejor Fuerte para guardar una Ciudad, que un Templo de MARIA Sma. Mas quiero que se le de culto en esse Templo vecino a la Ciudad, que tener dentro de ella un Exercito: prometome mas seguro el Patrocinio, y defensa de esta, que de aquel. Son dignas de imprimirse muchas veces las voces de su Historiador. (b)

744. Aquel mismo recelo, ó temor, pudiera ocupar a nuestra Mexico, si la innata seguridad que ha gozado no la huviesse ahorrado de muralla. Mas quando esta necesitasse, ó tuviesse el otro enemigo de aquellos, logra el mejor Fuerte en el Templo que afaná su devocion extramuros; que lo es sin duda por erecto a la Reyna del Cielo, y por votado a MARIA Sma. del Mexicano Guadalupe, mas que fuerte para batir, y rebatir enemigos muy poderosos; quales son los que alentados de infernal espíritu, ó vibrados en otra Plaga, ó Pestilencia, vienen inmediatamente del Cielo. Este, pues, sea ya Templo, Fuerte, ó Presidio, es el que a los primeros años de este siglo concluyó la devocion de Mexico, capitaneada de aquellos dos benefactores, Aaron, y Moyses, que nombramos, Lic. D. Ventura de Medina, y Capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda, Caudillos de un Pueblo de devotos. Pudiera tambien de ellos decirse lo que de los otros Caudillos Macabeos, que adornaron estotro nuevo Templo de Escudos. (c) No solo por los que de él toman para su proteccion, y defensa los Fieles, sino por los que de mas valor a lo del mundo, por doblones, qual si fuesse facinerosos, suspendieron en el glorioso patibulo de la Fabrica, dividiendolos de medio a medio, y haciendolos poco mas que quartos en monedas; que en pesos Mexicanos corrieron casi a medio millon, pasando las expensas de solo el edificio de quatrocientos setenta, y cinco mil pesos, con cuya suma, y la mas preciosa del tiempo que corrió hasta casi quince años se perfeccionó mas gustosa a la vista que a la Pluma la Fabrica que ya disseno.

745. Sitúase este sumptuoso Templo de Norte a Sur, ó de Septentrion a Medio-dia, en longitud de doscientos, y un pies Geometricos, reducidos a sesenta, y siete baras castellanas: su latitud es de ciento, y treinta, y cinco pies, que hacen baras quarenta, y cinco. El orden de su Arquitectura es el Dorico: Su composicion de tres Naves, la mayor, y sus Processionales: la Nave mayor tiene quince baras, ó quarenta, y cinco pies de latitud, sin los gruesos de los Pilares essemptos, que buelan tres baras en quadro, y hacen nueve superficiales: componense estos de quatro medias formas de Columnas, con basas, y Capiteles de su orden: en el centro de longitud, y latitud se forma el Crucero de quince baras en quadro, que corren a doscientas, y veinte, y cinco quadradas: reciben la Nave principal ocho Pilares, ó Antas essemptas, quatro por linea de longitud: correspondenles sus medias formas, sobre que estrivan los arcos de sus oposiciones, y de las Naves Processionales: tienen estas de latitud once baras, y en proporcion dupla, diez, y seis, y media de longitud: en la misma proporcion, respecto a las quince baras, ó quarenta, y cinco pies de latitud, se eleva la Nave principal en altitud de treinta baras. El principal Crucero comprehende las dos Naves colaterales de Oriente a Poniente, formando de Norte a Sur en cada Nave dos quadrados de onze baras en quadro, los que cierran con dos bobedas vahidas: y assi el Cruzero, como las otras quatro bobedas están constituidas en un quadrado equilatero de quarenta-

(b) Ego nullum tuendæ Civitatis propugnaculum aptius novi, quam Virginis Templum: malo Virginem in proximo colli, quam in urbe militem esse: securiorem mihi tutelam ab eâ polliceor, quam ab hoc. Guil. Lam. de virtutib. Ferd. Cap. 7.

(c) Ornaverunt faciem Templi scutulis. Lib. 1. Mach. Cap. 4.

Costo de la Fabrica material del Templo de Guadalupe, 4755. pesos.

Descripcion Geometrica del Templo de Guadalupe de Mexico.

ta, y dos baras por linea: sobre los quatro Arcos de su formacion assienta un anillo ochavado, sobre que estriva la media naranja, de la misma figura por dentro, y fuera, con su Lanterna, á que ministran luz ocho Ventanas, y acaba con su Harpon de hierro de bien graciosa hechura.

746. Guarnece interiormente esta fabrica una imposta de Arquitectura Dorica, que corre las dos lineas de longitud de la principal Nave, y tambien las quatro de los dos semidiametros del Crucero: la misma imposta abriga los costados de las dos Naves Proceccionales, orlando el Coro alto: el claro de este se estiende á diez baras, y media, sin las dos que tienen de grueso las paredes: Corresponde á todas estas tres Naves, y su paralelo al Presbyterio, complemento de las sesenta, y siete baras de Norte á Medio dia, que es la longitud toda del Templo. Hace mas lucida esta Fabrica la distribucion de las Ventanas, que son por todas veinte, y dos: ocho conque se ilumina la cupula que dicen vulgarmente lanternilla: seis en los brazos del Crucero: una al Oriente, otra al Occaso: dos al Norte, y las mismas al Sur: la Nave principal se hermosea de otras quatro, dos á Oriente, y dos á Occidente; para donde corren otras seis en los costados de las Naves Proceccionales, quedando tres á cada lado. Adornase el Crucero de cañones alunetados, y compuestos de Signos que llaman de á ocho los peritos, todos de bajo relieve, como tambien las quatro Pechinas, y las diez, y seis de las bobedas vahidas de fajas, y medias cañas del mismo relieve, y en los centros assi de estas, como de los cañones del Crucero sus florones dorados.

747. Comunicase el Templo exteriormente por tres galanas Puertas: dos á los costados, que miran al Oriente, y Occaso, y la principal al Medio-dia: la del Oriente es de comunicacion á la Hospederia de los que van á hacer Novenas á Nra. Sra. Su Arquitectura observa el orden Dorico, y el mismo la que le corresponde al Occaso. La puerta, y portada principal guarda en su Arquitectura el orden compuesto en el adorno de Columnas, Capiteles, y embasamentos; y todas tres Portadas ocupa la Imagen de MARIA Sma. segun se adora en Guadalupe, labrada de medio relieve, como la de sus tres Apariciones, quedando la quarta, y principal á que se adora en la Imagen Original, y Titular del Templo. Quedó el numero de quatro á las Torres, erigidas en los quatro angulos de longitud, y latitud: formanse de tres cuerpos; el primero ochavado, que sube á todo el alto del Templo, cuya cornisa lo orla todo por lo exterior con remates esveltos, formando una coronacion hermosa á la vista: el segundo cuerpo de campanas es cuadrado, y el tercero, y ultimo esferico, rematando con mucha gracia: quedan empero dichas Torres inferiores en altitud á lo que levanta el Crucero, siendo la de aquellas de quarenta baras, y la de este quarenta, y seis, con cuyas proporciones es su fabrica bien deleytable á la vista en todas distancias, ayudandole en lo exterior el rejado, y balconeriatoda de hierro, las cupulas, ahujas, y vidrieras; y en lo interior las Tribunas, Coro, y Cruvias, con mas la Sacristia, y ante Sacristia bien capaces, y de breve transito al Altar principal.

748. Aun no se concluía esta Fabrica quando ya la devocion toda, y el empeño conspiraba al ornato interior, correspondiente á la Magestad del edificio, y del Dueño, que avia de ocuparle: á cuyo fin apuró primores la Escultura en la Talla, ensamble, y dorado de tres Retablos, que vistiesen la frente, Presbyterio, y latitud toda del Templo: el primero, y mayor, que sobre el mismo Presbyterio se levantó en altitud de veinte, y cinco

Principal Retablo, y Colaterales del Templo.

Historias de las Apariciones de N. Sra. de Guadalupe en las tres Portadas de su Templo y donde está la Quarta Aparicion?

co baras, y dos tercias, en que cupieron quatro cuerpos, dilatandose por veinte, y quatro baras incluyendose las dos Pilastras de los lados, y en la medida los concavos, y realzes de su Fabrica: los dos Colaterales que se elevan diez, y nueve baras, y dos tercias, siendo la latitud del derecho quince baras, y dos tercias, y catorce, y dos tercias la del siniestro: Este de la devocion, y expensa del Excmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, Arzobispo Virrey: aquel de las del Lic. D. Ventura de Medina, y Picaso: uno, y otro de primorosa talla, nobles vultos, bellas pinturas, ricas preseas; y solo menores que el mayor: aviafe ideado este en mixto de Escultura, y Pintura; y de hecho se retocaron varios Tableros de la vida de Nra. Sra. que como diximos se votaron (y no sabemos de alli donde?) á la Capilla Lauretana de Mexico. Picó á la devocion el uso, y acaso tambien el abuso de preferir en estas fabricas el vulto menos fiel á una Tabla, ó Pintura perfecta: conque despreciado el Pincel, concluyó el Retablo todo el Escoplo; bien que con mas primor que se esperaba.

749. No fue empero sino obra comun á vista de la Filigrana: ni mas que concha de una Perla. Este es el que podia decirse Altar mayor, y es el Nicho, ó Sagrario en que se colocó la Santa Imagen, y aquella Manta burda que antes de abarcar las celestiales flores, de que la tocasse, y se retocasse en ella MARIA Sma. sirvió de ruda Capa á aun pobre Indio. Es este el centro del principal, Gigante Retablo; trabajado del cincel, no del escoplo; de plata, no de cedro: con el oro en humo, no en hoja: circularse por catorce baras, y media, y dilatase en quatro, y una ochava: formase de diez, y seis columnas, enramadas de ojas de parra, y racimos de uvas coloridas, y realzadas de esmalte; fundamentos de su Arquitectura; en que se colocan, y reparten quince estatuas de varios tamaños, desde el de vara, tres quartas, en disminucion hasta una tercia; cincuenta, y un Angeles, ocho Laminas, ochenta, y ocho Vichas, todo de plata sobre dorada, coloridas, y encarnadas de esmalte, haciendo lugar, y labor al Marco en que está colocada la Santa Imagen, de altitud de dos baras, y quarta, latitud de una, y media, y de realce, ó grueso una sesma: embebieronse en esta fabrica tres mil doscientos, y cincuenta, y siete marcos tres onzas, y media de plata, á cuyo importe, añadido el de cincuenta, y dos mil, ciento, y diez, y nueve pesos á razon de diez, y seis pesos el marco, pasó de setenta, y siete mil pesos su costo, segun se percibe del testimonio autentico, finiquito, y carta de pago, que otorgó su Artifice Fr. Antonio de Tura, Monge de S. Benito, y se guarda en el Archivo del Santuario.

750. Pudiera aqui correrse una bien dilatada Provincia en la riqueza que atesora, ya en multitud de Lamparas, Candiles, Blandones, Candeleros, Vasos Sagrados, Ornamentos, Doceles, &c. que dejamos á la prolijidad de un Inventario. Baste insinuar, por el que se hizo el de 1724. por mandato del Sr. Illmo. D. Fr. Joseph Lanciego, Arzobispo de Mexico, y se continuó por su vigilancia, y especial afecto á este Santuario por orden del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron; que hasta el pasado de 1731. servían á este Templo, y su culto siete mil, ochocientos, y setenta, y ocho marcos de Plata, labrada en varias piezas, sin numerar las de oro, ni las de uno, y otro metal que en diez años se han agregado, principalmente dos tan primorosas, como ponderosas piezas de plata, que sirven de firme á su ornato: la una la principal Lampara en que arde la devocion continuamente ante la Santa Imagen, en que apuró el Arte sus primores; siendo lo mas de ella su symetria, pulidas piezas, y bien guardadas proporciones,

Patronos de los dos menores Retablos de el Presbyterio.

Tabernaculo de Plata sobre dorada, y Esmalte en que se colocó la Santa Imagen y costo 778 pesos.

Riqueza del Santuario en multitud de piezas de Oro, y Plata.

nes; y la menos el peso de novecientos marcos de plata que brillan à par de sus luces, y humean oro en sus sobrepuestos. La otra es una Reja, Crucija, ò Barandal, que ciñe todo el Presbyterio, de mas de vara de altura, y muchos marcos de plata cada estrivo, ò columna: no se ha liquidado su peso, si su costo, que pasó de treinta, y dos mil pesos. Ni porfié en su averiguacion, por no conducir à la fabrica, y perfeccion del nuevo Templo, en que como deciamos MARIA Sma. aparecida en Guadalupe, y por eso alli obsequiada, rica, y adorada, fincó, y tradujo su culto à nuestro Siglo.

751. Era, pues, el Abril de 1709. tiempo verdaderamente oportuno, para abrir otra Primavera, ò transplantar à un nuevo sagrado Vergel, las primicias de un Verano milagroso, aviendo florecido en la rigida Estacion del Invierno, y en la inculca pedregosa tierra de un arido Collado. Yera tambien tiempo oportuno, por estar tan puntualmente cumplido, y perfecto el nuevo edificio, y Pensil religiosamente sagrado, que podia ya echarle la admiracion mil bendiciones. A la que observa la Catholica Iglesia à estas Fabricas se assignó el 27. de este mes, dia mysterioso, por la perfecta quadratura de su numero, para expresar la constancia, firmeza, y estabilidad de un Templo, ò celeste Ciudad puesta en quadro, y expresarla con el otro quadro mas perfecto que hace por todos los quatro angulos de un Templo la bendicion de la divina diestra. Pero mucho mas mysterioso por aver presagiado el otro 27. de Abril, en que como veeremos se absolvió el feliz juramento de Patrona en la Imagen Titular de este Templo: como que con la notable anticipacion de veinte, y ocho años, huviesse señalado Dios la dicha de este dia, con las blancas preciosas piedras de esta Fabrica, y con ellas la suerte de este Reyno, la felicidad, dia, y hasta el nombre de su Rey, y Señor Philipo Quinto.

752. Por este merecido respecto se assignó à la celebridad, y dedicacion del nuevo Templo el primero de Mayo, dia del Apostol San Phelipe; *por ser* (segun lo unico que entonces se escribió, è imprimió de esta funcion, que fue la citacion à la fiesta) *el Santo del nombre Augusto de nuestro Catholico Monarca, &c.* Dispúsóse en un solemne Novenario, que authorizó patente el Augustissimo Sacramento del Altar, con Jubileo, y plenaria Indulgencia, à los que dignamente apacentados de este manjar del Cielo, visitassen el nuevo Templo, qualquiera de los nueve dias: trajeronse à esta con no sé que acolutia, ò correspondencia (sinó fue de hacer una de muchas) las nueve principales festividades de MARIA Sma. Y fue segun despues expresó la idea su mismo Author; porque assi se practicaba en la Corte en los Novenarios, y Trecenas de Nra. Sra. de la Almudena, Atocha, y los Remedios, en que para menos fastidiar la Oratoria, se picaba en todos sus Mysterios. Sugetaronse al assumpto, ò Mysterio que les assignó el Cartel, los Oradores, en todos, y cada uno de los dias, que authorizaron, por la Iglesia Matriz el Venerable Dean, y Cabildo Sede-Vacante, algunas Sagradas Religiones por su Orden: los Excmos. Señores Virreyes, y Regios Tribunales; cuya granada, bien repartida Comitiva se presentó junta al Santuario la tarde del dia Martes treinta de Abril, vispera de la principal solemnidad, y en que tras un concurso innumerable del devoto Pueblo de Mexico, Guadalupe, y demas circunvecinos, ya en sus Cofradias, y Hermandades, ya en otras Quadrillas, que alegró, y engalanó la devocion; se condujo en Proceccion lucida la Sma. Imagen, desde el antiguo hasta su nuevo Templo, con general repique, y alborozo hasta de todos los de Mexico, cuyos metales, como que

Concluyese el Templo, y bendicose el 27. de Abril de 1709.

Dias que dio Mexico à S. M. dedicando el Templo de Guadalupe el de S. Phelipe Apostol.

no fuesen mas que voz, y Ruysñores, en las fornidas Xanlas de sus Torres, y Campanarios, hacian salva à la Reyna, y Deydad de las flores, celebrando mejor Primavera, que no agostada aun en los ultimos de Abril, en su ya caduca Estacion, y antiguo Templo, se movia, y transplantaba à empezar, y perpetuar el Mayo à otro nuevo, uniendo en su estabilidad, y duracion las flores de Mayo, y Abril, en que torna à florecer, quando ya parece que acaba.

753. Colocada la tarde de este dia la Santa Imagen en su nuevo Templo, y riquissimo Tabernaculo, dió principio el siguiente al Mayo, y prometido Novenario: en que explicaron su devocion los concurrentes, en la conformidad, que sigue. Primero dia, la Santa Iglesia Metropolitana en su V. Dean, y Cabildo, Sede Vacante, al Mysterio de la Concepcion Purissima, ocupando el Altar; y el Pulpito el Dr. y Mró. D. Augustin de Cabañas, Racionero de la misma Iglesia. Segundo dia, el Excmo. Sr. Virrey Duque de Alburquerque con la Religion de Santo Domingo, obsequiosa à la Natividad de Nra. Sra. desempeñando el Pulpito el R. P. M. Fr. Fernando de Toro, Altamirano, Dr. Theologo por la Real Universidad, Rector del Colegio de S. Luis de la Puebla, &c. El dia tercero, y à la Presentacion de Nra. Sra. la Real Audiencia, y Chancilleria Mexicana, con la Religion de San Francisco en su Regular observancia, de que predicó el R. P. Fr. Pedro Dañon, Guardian actual del Convento de Mexico. Quarto dia à la Desponsacion de Nra. Sra. el Real Tribunal, y Audiencia de Cuentas, con la Religion de Descalzos de N. P. S. Francisco, predicando el R. P. Fr. Francisco Antonio Molinillo, Qualificador, por la Suprema, del Santo Officio, Lector de Theologia en su Convento de San Diego de Mexico. Quinto dia la nobilissima Ciudad Mexicana, con la Religion de San Augustin que se encargó de la Anunciacion de Nra. Sra. y predicó por el R. P. M. Fr. Fernando Rodriguez, Lector Jubilado, y Predicador General. El dia Sexto la Real Pontificia Universidad, con la Religion de los Carmelitas Descalzos obsequiando à la Señora en su Visitacion, de que tambien predicó el R. P. Fr. Ignacio de Santa Theresa, Lector de Theologia, y Presidente en el Convento de Queretaro. Septimo dia, el Tribunal del Consulado, con la Religion de Nra. Sra. de la Merced, y circunstancia de su Expectacion, de que predicó el R. P. Mro. Fray Joseph Saravia, Rector actual del Colegio de San Ramon Nonnato, y Regente de Estudios en su Convento Mexicano. El dia Octavo, la Excmo. Señora Virreyna Duquesa de Alburquerque, y Religion de la Sagrada Compania que se dedicó al culto de esta Dedicacion, y de la Purificacion de Nra. Sra. sobre que predicó el R. P. Juan de Goycochea, Professo de la misma Compania. Cerró el ultimo dia, y Novenario el Pueblo de Nra. Sra. de Guadalupe, con el V. Clero Mexicano sobrecargando à la fiesta de Dedicacion la de Assumpcion de Nra. Sra. de que peroró el Lic. D. Francisco de Fuentes Carrion, Cura, entonces Beneficiado del Santuario, y despues Prebendado de la Iglesia de Mexico.

754. Tanta como esta fue la frecuencia, y religiosidad de lo mas principal, noble, y sabio del Reyno, à celebrar à Nra. Sra. en su Imagen del Mexicano Guadalupe, en un Templo al tamaño de su afecto, y celebrarla, como alli aparecida, y milagrosamente pintada. Ni fue menos el fausto religioso de esta feliz dedicacion, que el urbano, y Politico de los benefactores principales del Santuario, à cortejar los Personajes concurrentes, que no quisieran desafiarse del blanco de su veneracion, colocada à su gusto, y en cuyo Templo, como si huviesen de convertirse en pan sus piedras, ol-

Solemnidad, y Novenario de la Dedicacion del nuevo Templo, que hicieron los Tribunales, y Sagradas Familias.

Celebra el último dia el Clero Mexicano, y Vecindario de Guadalupe.

Liberalidad de los principales Benefactores de Guadalupe en cortejar á los asistentes y pagar á los que los sirvieron.

Intentase historiar del Santuario, Templo, y Dedicacion: malograrse, y discurrirse la causa

Celebridad del segundo Siglo de la Aparicion año de 1731.

vidaban hasta el comer, y eran como las que atraía Amphion á otra fabrica, que venian presurosas, y permanecian alli immobiles. Pero aun á estotra fabrica quisieron contribuir los Superintendentes de aquella, principalmente el magnanimo Eclesiastico D. Ventura de Medina, y Picaso, de cuyo orden, y coadyuvando en parte el Capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda, su asociado, desde el 27. de Abril que se bendijo el Templo, al 9. de Mayo en que se concluyó el Novenario de su Dedicacion, se cortejó á todos los Tribunales, Sagradas Religiones, y Señores Obispos, que el 29. de Abril concurrieron á la consagracion de Campanas, y Vasos sagrados, se ministraron los almuerzos, comidas, y refrescos, con toda esplendidez: no olvidando su liberalidad Christiana á los domesticos, como al Sacristan, y Mayordomo del Santuario, á quienes por el trabajo que acaño tendrian en atender á los convidados en estos pocos dias, les regoció con cien pesos á cada uno: como que derramasse su caudal bien logrado, agradeciendo el culto que se daba á MARIA Sma. en aquel su Templo, é Imagen. De cuya Dedicacion, Templo, y Santuario, se intentó por entonces, y acaño se encargó, hiciesse puntual Narracion, digna de la publica luz, el mismo P. Juan de Goycochea, de la Compania de Jesus, y que la dedicasse á los Señores Duques de Albuquerque, Virreyes de este Reyno en la ocasion. Pero no sabemos diessé plumada en el asunto, ó ya fuesse que le faltasse la salud al Author, ó el empeño á los que lo intentaron; ó que aviendo comenzado á escribirse quisiesse esclavizar al Escriitor, á que por no perder la reputacion de que podia hacerlo, ó lo que ya acaño tendria escrito, mendigasse noticias por sí mismo, ó anduviessé á contemplacion, y adoracion de los que, ó por interesados, ó averlo empeñado, y quizá contemplado mucho á que aceptasse este trabajo, antes lo debian alentar, y aun contemplar. Que nó, no es para muchos tan penosa vocacion, ù ocupacion: y solo puede aligerarla en parte la devocion, y desseo de mayor culto á la Santissima Señora en su Imagen de Guadalupe.

755. A medida del de esta Dedicacion solemnissima ha sido el que la ha continuado la devocion hasta hoy. Molestará la Pluma si hiciesse Diarios de estos cultos: cansarase si individuasse los anuales: ni ya le permite mas el sufrimiento que tocar en los que se la han dado por siglos: principalmente el segundo de la duracion de este portentoso, que cumplió el de 1731. Mucho fue lo que meditó, y trazaba ya la devocion para su cabal desempeño. Pero casi todo lo contuvo el respecto debido á la gran Reyna que expresse queria estar de firme en Guadalupe; y al Metropolitano Arbitro de Mexico, á cuyo Baculo, y mas florida Vara de Aaron, fió la Primavera de su Imagen, la Arca, y llaves de este Thefforo. Pero si no llegó la devocion hasta donde se avia remontado el pensamiento, estrivó en lo mas solido, aunque menos hazañero, del culto. Pocos dias antes publico Mexico al rumor de sus timbales, y clarines, la solemnidad de este dia: los motivos que avia á celebrarlo: como debia contribuir todo el vecindario al aplauto: como de hecho en visperas, y dia se esmaltaron las Puertas, y Ventanas de Altares votivos á la Santa Imagen: los Valcones, Terrados, y Azotecas de Tapizes, Colgaduras, Gallardetes: el Viento de sonoros Repiques: de Luces, Luminarias, Faroles, Tiros, disparados de invenciones diversas, conque se iluminó la noche, alegró el dia, y se alentó la devocion.

756. Saltó el esmero, é hizo pie en la comarca de Guadalupe, y dilatado recinto del Santuario: á donde se precipitó á la celebracion un mar de

de gente, desvocado de los lugares en contorno, y mas de la Ciudad de Mexico, que rompiendo la anchurosa calzada, se derramaba por el llano. Fue esta mas apacible inundacion, que aquella conque el anterior siglo contribuyó el Cielo al aplauso, y celebracion de la Señora en Guadalupe, entre el fusto, y terror funesto de Mexico. Ni parecia otra cosa el Santuario, entre las ondas del concurso que aquella aderezada Faluca, en que á cumplir el primer siglo, y hacer á Mexico devota de necesitada, se condujo la Sagrada Imagen por medio de la inundacion. Al arreo, y exterior ornato de aquel Pueblo, y sus dichosos Cerros, correspondió el del Templo, Altar, y Coro. Trasládote á él el 12. de Diciembre la vocal Metropolitana Capilla, comandada del Dr. D. Luis de Umpierrez, y Armas, Canonigo de esta Matriz, benemerito, y finissimamente devoto de Nra. Sra. en Guadalupe; del Lic. D. Francisco de Fuentes Carrion, Prebendado entonces, y Cura que avia sido del Santuario. Cantaronse Visperas en solemnidad tan prolija, que ocuparon toda la tarde, y el primer umbral de la noche: engazaronse unos con otros los repiques, el rumor de los tiros, la suceffion de las invenciones de fuego, empavesamiento fogoso del Cerro, toros de la Plaza, y demas que sabe ingeniar el aplauso; y sirvió de prelude á la solemnidad de los Maytines, que duraron gran parte de la noche.

757. A otro dia, y en el que hace memoria la piedad de esta plausible Aparicion, hilados en forma Tribunal desde el Real Palacio de Mexico, se presentaron al Templo del Santuario, y asistencia de esta solemnidad: el Excmo. Virrey Marques de Casa Fuerte, plena la Real Audiencia, y Sala del Crimen, con los Fiscales, y Togado Protector de los Indios: el Real Tribunal, y Audiencia de Cuentas, con su Regente, y Contadores: los de Tributos, Alcabalas, y Jueces Oficiales Reales de la Real Hacienda, y Caja: el Corregidor, y Ayuntamiento de esta Nobilissima Ciudad: á los que recibió á la Puerta de la Iglesia el Cabildo Eclesiastico en un Dignidad, un Canonigo, y dos Prebendados. Y despues al Señor Illmo. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzobispo consagrado de Mexico, que ocupó el lado derecho al Presbyterio, asistiendole el Dean, y Arcediano. Propusose patente el Augustissimo Sacramento, y comenzó á ordenarse la Procession, que rodeó el cementerio del Santuario, aumentando, ya que no autoridad, numero, y devocion, la Congregacion del Titulo de Nra. Sra. en esta Imagen, fundada con autoridad Apostolica en su Santuario, que se hizo lugar en la Procession, conduciendo una Doncella Huerfana, que acotumbra dotar tales dias; y despues en la Iglesia en sus bancas, posterior á los Tribunales. Siguióse la solemne Missa, que cantó el Chantre, Dignidad, y Prebendados de la Metropolitana, llenando el Pulpito, y el gusto de todo su Auditorio el Magistral, Dr. y Mro. D. Bartholomé de Ita, y Parra, Magistral tambien en nuestros tiempos del Santuario de Guadalupe, y sus mas principales funciones, cuya tarea gloriosa sudó segunda vez en las Prensas.

758. No acabó aqui la solemnidad de este siglo: continuóse el Sabado inmediato, en Mexico, y su Metropolitana, adornandose galanamente á este efecto la Capilla, y costoso Retablo, que se le erigió en esta Basílica, y dirigiendose al mismo fin el Anniversario de Maytines solemnes, Missa, y Sermon, con que ha muchos años solemniza la Aparicion de Nra. Sra. en Guadalupe, y dotó largamente de la hacienda del Capitan Pedro Lopez de Cobarrubias (de que tambien se costeó el Retablo, y demas ornato de la Capilla) el Dr. D. Bernardo de Quesada, Cura del Sagrario de esta Iglesia, á cuya integridad, y buena fama confió aquel la distribucion de

El primer Siglo de la Aparicion cumplió en Mexico la Sta. Imagen en tiempo de la Inundacion.

Fiesta, y concurrencia en el Santuario á celebrar el segundo Siglo de la Aparicion.

Fiesta que se hizo en Mexico á la celebracion del segundo Siglo.

su caudal, que irregularmente existente en estos Reynos, y bien logrado, sirvió ahora à los aplausos de dos siglos, que ha durado la Aparicion de Nra. Sra. en las no caducas flores de su Imagen.

759. No creimos, al tiempo de esta solemnidad regocijada, tuviese la fuerte irregular de no sepultarse en el olvido. Y nos dió que pensar como triumpharia de este tyrano? No nos defagraba el precepto de un grande Orador, que quiso corriese con los defatentos la verdad, la fortuna que Judith, con Holofernes; que se adornó para agradarle, y agradandole triumphó de él. Mas reflexando que aun con los ornatos que permite la Historia, quedaba, sinó desnuda, no tan agradable, y traviesá la verdad, tratamos descubri-la los pies: estratagemá insuperable á conseguir el triumpho; pues quando qualquiera otro se arriesga, este se logra; quando otro apenas concilia la atencion, este se arrebatá los afectos, que es lo que las plantas de Judith hicieron con los ojos de Holofernes. (b) Y es lo que suele hacer el estudio engalanandó, y descubriendo honestamente los pies, y corhurno á la Poësta, arrebatá, al menos en la brevedad de sus puntos, la memoria, para tener en pie las verdades. Algo de esto quisimos hacer por entonces, segun que agitados mas del calor devoto (que suele tener mas de Divino) quedel Poético, fundimos el Poémilla, que incluímos, ya que no por obsequio tan futil, como el de los pelos de la Cabra al Tabernaculo de MARIA Sma. de Guadalupe; porque no se nos impute en darlo á luz la pereza, y dejamiento que entonces; pues aunque de ayer corrido manuscrito dió motivo á que se gastase de él, á composicion de igual assumpto, quedó aun para correr, y no tan gastada, como bruñida su dureza, que fue como sigue:

Desseos del Author á dejar alguna memoria de este segundo Siglo quando se celebró.

(b) Sandalia ejus rapuerunt oculos ejus. Judith. Cap. 16. vers. 11.

JUSTA GRATULATORIA

Al religioso esmero, con que la Imperial Mexico celebró el segundo siglo de la admirable Aparicion de MARIA Santissima en su bella Imagen de Guadalupe, en el Templo de su Santuario, el 12. de Diciembre de 1731.

ROMANCE.

Poema del Author al segundo Siglo de la Aparicion, y fortuna que corrió manuscrito.

(a) Octavo lustro, 40 años, que contados por los cinco de un lustro, hacen los dos Siglos, ó doscientos.

- 1. Que me alegro! amada Patria, que en reconocidos cultos, à gratitudes desmientas aprehenciones del vulgo!
2. Esto bien: al cumplimiento del mas primo, por segundo Siglo, de aquel de MARIA hermoso, vivo trasumpto;
3. A la edad que en flor numera la que es Marabilla en fruto, Octava solo en que cumple octavo (a) lustro de lustros;
4. Al pasmo de los presentes, affombro de los futuros, Lienzo, que passados siglos adoran doble, por uno;
5. Al que es Siglo de Oro, al Cielo, de plata, al amor del mundo, de hierro, al poder Estygio, y de bronce, á nuestro muro;
6. Al Mappa de los milagros, á cuyo centrico punto, las líneas del Orbe rinden adoracion por tributo;
7. A favor tal, que aunque el Cielo lo dió á universal recurso, entre todas las naciones lo hizo singular por tuyo;
8. A tal Copia de MARIA, que quantes dió sacros vultos Divino Phidias, no passan de líneas, en su dibujo;

- 9. A la que para exprimir en quinta esencia, dispuso alambicar Dios, del Cielo, y de su Jardin el zumo;
10. Al Iris que si en la leve nube de un Indio se puso há dos siglos que serena el horror de tus diluvios;
11. A este durable Portento consagra en afectos justos aplausos que á ser Gigantes llegan, solo con ser tuyos.
12. Aquel doce, que de flores numeró el Diciembre inculto, á florecer alegrías gima en incendios nocturnos.
13. En tremulas (b) Luminarias qual gramas de hondos surcos queden en tus superficies los penachos del Vesubio.
14. Quantos maderos cortó Nerón dextral forcejado refarzate en regocijos los que á Roma causó sustos.
15. Lisongeen á tu olfato los que indigestos, y crudos los intestinos del Etna lanzan fetidos eructos.
16. Arrastradas Mariposas cortados leños caducos para volar en incendios cobren alas de sus humos.
17. Afectadas á la esfera leves maquinas (c) de juncos con Aríetes voladores batan celestiales muros.
18. Borden, feneciendo, como relampagos rubicundos, los que á la muerte del Sol el Cielo se enbozó lutos.
19. Librados en cera, y cuerda buelen learos sulphureos, y despenandose lloran roxa lluvia de Carbunclos.
20. Carga de apretados truenos tal sea lisonga al gusto, que saboreen al oído los dejos de sus retumbos.
21. Pharoles mil, (d) que un cordel tan solo á pender detuvo del Zodiaco en la faja, higas de coral purpureo;
22. Presos en la expedicion Jovenes astros sin uso á travesear se queden colgados de sus columpios.
23. Quantos fundidos metales de excelsos Cedros robustos suspendió por sediciosos noble obsequio aunque verdugo;
24. Hiriendo con duras lenguas circulares labios duños, en las Campanas del ayre alzen vocales (e) tumultos.
25. Pero ay! Patria, como, quando mas á tu obsequio atribuyo, conozco que al desempeño todo es ayre, todo es humo.
26. Tan corto favor presumes el que de affombros fecundo ha numerado en dos siglos mas milagros, que minutos?
27. Tan poco que el Cielo todo se halle en tus atenas furto, haciendo, pasmo del Orbe, de sus riesgos sus Escudos?
28. Que sirvan de dobles Polos á su perdurable curso dos mas delicados lienzos, quanto su lino es mas burdo?
29. Que el Temple de sus colores roca sea, aun al refluxo, con que en represas Lagunas sala sus flemas Neptunon.
30. Que los Cielos, Sol, y Luna de MARIA en el trasumpto pendientes solo de (f) un hilo estén de caer seguros?
31. Que el batallon, que reclutá de astros su Pendon ceruleo, contra el Sisara del Tiempo cuente á instantes los triunfos?
32. Tan poco es, que sin morir, cadaver de flores mullio, vigorice su hermosura el polvo de su sepulcro?
33. Pheniz es de los milagros; bien lo admiras; pues el pulso, que la hermosa (g) á cenizas para Pheniz la produjo.
34. Pues porqué los que tributas aplausos á sus cothurnos no tendran, por singulares, de Pheniz los atributos?
35. Por-

(b) Luminarias, (c) Cobetes, y truenos. (d) Lanternas, ó Pharoles.

(e) Repiques de Campanas.

(f) El Lienzo en que está pintada la Imagen está unido, y zurcido por el medio con un hilo burdo de Algodon.

(g) La tez, y color de su rostro sirva á ceniciento, aunque hermoso.

(h) Finge el Numen los Arcos Triunfales que en Mexico. se avian de erigir al Ingreso de la Santa Imagen victoriosa del Tiempo en su milagrosa permanencia.

Adorno que se premeditaba por toda la Calzada; y Procecion con las Religiones, y Patriarchas, caso que se transportasse à Mexico la Santa Imagen a la Fiesta del segundo Siglo.

- 35. Porquè à sus vitales pyras no son aromas difusos desde la Ave, que al Sol bebe hasta el tenebroso buho?
- 36. Para quando es el esmero conque en menores assumptos, el Jardin del faulto dejas, officiosa Abeja, enjuto.
- 37. Ea, pues, atenta rompe de la tardanza los nudos: no aya piedra que no muevan mas obsequios, que conjuros.
- 38. A Ti, aun ahora dos siglos esphera en que el Cielo cupo, transportese el Firmamento de esse Terrenate rubio.
- 39. Essa legua, lengua sea, que florida à tus estudios se publique blanco donde roxo Tiro metiò el punto.
- 40. La que desnuda, Calzada solo de piedras estuvo ahora purpureos adornos se vista à pie desnudo.
- 41. Diluvios el campo inunden de tan granado concurso, que de mano en mano la Arca bare en los montes del culto.
- 42. Guien sus alternas huellas Heroës que Argos al rumbo transportò al Cielo la Nave de que fueron Palinuros.
- 43. Sufrague en preciosas piedras la India el vulto à cada uno, y granos hile, que en mares juraron Tantalò al buzo.
- 44. Triunfal pompa conduzga aquel Lienzo substituto de MARIA, que ha dos siglos, que à viva guerra introdujo.
- 45. Cautivos tiren su Plaustro quantos de puntas, y puntos armò Soldados el Tiempo à expugnar solò un Escudo.
- 46. Rotos Pendones arrastre quantos ya Texidos mustios arbolados por dos siglos ha desaparecido el uso.
- 47. Solamente el de MARIA campee Joven robusto que tendido contra el Tiempo lo hizo huir; pues lo contuvo.
- 48. A cuyo ingreso (h) Triunfales Puertas, y Janos membrudos Victor al Arbitro entonen de presente, y de futuro.
- 49. Hable en ellos la cloquencia flores, y en Quadros fecundos el Amaranto razione contra el Temporal orgullo.
- 50. Publique que el de MARIA florido Quadro, aunque inculto, es Campo que à los Elifios privò de ser sin segundos.
- 51. A las flores, que cortaron del Cielo volantes Nuncios atado el Tiempo enemigo lamente sus infortunios.
- 52. Robusto el Pincel lo copie à mas gloria; que al impulso quanto es mas fuerte el contrario tanto es mayor el triunfo.
- 53. A tu desempeño sea este, ò Mexico, el prelude, mordaza de oro quizà contra tus mismos alumnos.
- 54. No sea que alguna vez el malicioso tumulto canonize el mordimiento por la apariencia de justo.
- 55. Pero nó: el desprecio te haga discreta, que el vulgar gusto siempre se llorò esfragado por ser paladar de muchos.
- 56. Religiosamente atenta con MARIA te descubro pues à aplaudirla, à tu Cielo no la traes, y vàs al suyo.
- 57. Centro fue de sus finezas el que huella Jardin culto: luego es violencia mover su planta de donde estuvo.
- 58. Fuera de que alguna vez avia de ser su Augusto Palacio, centro à que miren sus dos perfectos coluros.
- 59. Ya aquel en que floreció Razimo de astros maduro vino à ti agoviando el hombro de Indico Caleb adusto.
- 60. A esperar el que cumplia vivo assombro, y Tu difunto cadaver de piedra hundido en crystalinos sepulcros;

- 61. No vino à Ti, y lo cumpliò reverdeciedo al influjo de sus labios, en Ti, seca, la Oliva de tu diluvio?
- 62. Pues razon es que à los tres sea el vencido tu gusto, y traiga à sí nueva Reyna la Corte que es nuevo mundo.
- 63. Entren à este puerto, y puerta tambien del Olympo sumo ondas de gente, ya mares en sus flujos, y reflujos.
- 64. En ellos, ò en la que linda Laguna de cieno immundo, Isla se adore el Santuario fijo en agua, en cieno, puro.
- 65. Sagrada Delos, à donde MARIA, numen segundo de Latona, Sol, y Luna dejó atrás, à sus pies puso.
- 66. Ciudad del Sol en sus luces de la Luna à los influjos conque al Plantel de una Rosa no es ya Jericò infecundo.
- 67. Fija siempre, y solo vaga en los Pendones Augustos, que bate el viento, bramando de ver su Cielo seguro.
- 68. Jardin florido de seda, que llorando en sus capullos perlas de sudor, la Aurora del Arte, tiñò en sus xugos.
- 69. Puerto alegre al Navegante, que en Temporales obscuros al Pharo en sus Luminarias le palpita los anuncios.
- 70. El que à los pies de MARIA Sinai Sacro, aunque rudo vistiò purpura de flores erizo de espinas bruto:
- 71. El Cerro, en que ardiò MARIA Zarza, mas con tal indulto, que al incendio vegetaron flores, sus cambrones rudos:
- 72. Salamandra pedregosa en luminosos disturbios goce accessorio à la Zarza privilegios de incombuisto.
- 73. No monte, trono de luces, copie el esplendor diurno, siendo al albor matutino sus llamas, rojos preludios.
- 74. Bien que musicos Guilgueros de la Alva sonoros nuncios mil esmeros matutinos cõpondran de tres (i) Nocturnos.
- 75. Creyendo Sol el que el monte enciende esplendor difuso, à renacencias del Pheniz alternen dulces arrullos.
- 76. Mariposas en su Iglesia rondan el sagrado busto del que Sol siempre amancece entre cenicientos nublos.
- 77. Si ya no es que el que MARIA nos dejó pintado vulto, quando Auxiliar militò contra el Idolatra impuro;
- 78. Viviente, y solo cadaver en que de cenizas supo animarse, los prodigios renueva à Memnon (j) purpureo!
- 79. Que quando al rigor del Tiempo, mas que à piadosos indultos, llorar podia en pavesas la antorcha del vital xugo;
- 80. Los de sus sacras cenizas leves atomos enjutos anima en aves, que fueran muchos Pheniz, à ser muchos.
- 81. Aves; pero de MARIA que en dulce vocal tumulto Memnon colorido aplauden cada año, cada lustro.
- 82. Aves, que al punto que el Tiempo le asfesta en cada minuto, burlando, en sus dulces voces le alternen el contra punto.
- 83. Estas mientras viene el dia entretenganle el astuto poder, que aun corre al compas de su sonoro murmurco.
- 84. Pero viniendo, hasta el Regio numen de la Aurora rubio sirva à MARIA colgando las purpuras que produjo.
- 85. Florida tenda adereze al obsequioso concurso, que halla de MARIA en flores honestos, devotos frutos.
- 86. A tanta Reyna en afectos rindan amantes tributos desde el andrajiento Idiota hasta el Togado Licurgo.

(i) Los Maytines que se cantaron en el Santuario.

(j) Delas cenizas de Memnon, Auxiliar de Troja, se procrearon las Aves qz llamaron de su nombre, y cada año, ó cada cinco, quiere Plinio viniesen à un certamẽ con que celebraban sus Exequias.

(K) Asistencia del Cabildo Eclesiastico. y su Arzobispo el Excmo Sr. Dr. Don JOAN Antonio de Vizarron

(l) La Reyna de los Siglos. Assumptio del Sermon, que se imprimió, y predicó en esta funcion el Magistral Dr. D Bartholome de laa, y Parra.

(m) El Siglo del Di: assumpto del que se predicó en la celebrada del segundo Siglo, en esta Metropolitana, el Sabado inmediato.

(a) Misit Simon Numeniú Romanam, habentem Clypeum aureum magnum, & pondo mmarum mille, ad statuendam cū es societatem. Lib. 1. Mach. cap. 14. v. 24.

(b) Simon id est, obediens.

- 87. El que al Libro de la Iglesia es Capitulo absoluto de dotes mil, en su Templo, haga punto de su estudio.
- 88. Presidale Jano, ó (k) JOAN sacro Heroe, digno assumpto de que las llaves de Roma maneje, sagrado Clusio.
- 89. Como á Reyna (l) de los siglos, de oro hilados discursos le tribute, y en una hora los siglos de sus Estudios;
- 90. El Assi de la Oratoria, ITA igualmente fecundo, ó haga pausas en Su eco, ó calze mayor cothurno.
- 91. Viva embidia de Pericles cuya rica lengua, cuyo estylo, de gracias terno es mas que rayo, trifuleo.
- 92. O de la Prensa en los bronceos assi se oprima su impulso, que alumbrando al orbe se oigan sus ecos en todo el mundo.
- 93. O! si los de su eloquencia à par de los hilos burdos de aquel Lienzo de milagros se hilen en immortal hufo!
- 94. Su Oratoria en que el Reynado de MARIA eterno escucho Reyna tambien de los siglos se aclame en pacto mutuo.
- 95. Del Patrio agradecimiento sea desempeño el suyo; que bien á eternos Padrones es vivo Arquitecto un Julio.
- 96. El siglo tambien (m) del dia en que MARIA, con mudos Pinceles de frescas flores articuló su dibujo.
- 97. El Sabado, en que al descanso de operar darse Dios pudo dejandonos de sus obras de MARIA un substituto;
- 98. Tambien Mexico celebre formandole el plenilunio la pompa que á tal espejo su Metrópoli compuso.
- 99. Mientras Yo, en rudas cadencias dejo cierto á los futuros, Siglo, que de los presentes no creo contará alguno.
- 100. Y contando lo que canto, ó cantando lo que fumo, las cadencias de este Siglo por mis numeros computo.

CAPITULO XXI.

Concluyense por el culto, y demas circunstancias expendidas, los aciertos del Juramento de Patrona, que hizo al fin Mexico en MARIA Santissima, y su Imagen, venerada desde las cunas de su Fee, en Guadalupe.

760. **T** tiempo es ya de recoger el vuelo à la Pluma, y de que revocándola à la alcandara de la razon, y la justicia, con la presa de la verdad historica, expendida en estos últimos Capítulos, propongamos como imitable la maxima, y discreta accion del sacro, Militar Caudillo, Simeon, el Macabeo. Veía este infestada su Grey, expuesta, y combatida à Judea de enemigos circunvecinos, y advirtiendola necesitada por este riesgo de superior auxilio, y Patrocinio, embió à recabarlo de Roma, que era ya Señora de todo el mundo, mandando con su Embajador al Senado, para mas establecer su alianza, un grande Escudo de oro, ladino emblema de su proteccion pretendida. (a) Esto mismo prometió, y debe hacer nuestra Mexico, y su Estado Civil, y Eclesiastico, embiar à Roma, obediente cada uno à sus Sagrados Ritos, y Decretos, (que esso es propriamente (b) Simon) el grande Escudo de oro, fundido à nuestra proteccion de los Cielos, y esmaltado con la admirable Imagen de MARIA Sma. de Guadalupe. Y debese remitir à aquella Curia, para que deduciendo alli los motivos, examinado el oro del Escudo, y sus quilates, probado si es de toda ley, ya antigua, ya nuevamente impuesta,

la fineza, se apruebe, se establezca, y confirme la alianza que juramos, el hecho, y Protector que eligimos.

761. A este no tan indispensable fin, como laudable; y mucho mas al conseqüente de escribirse, ya en las laminas propriamente de oro del Martyrologio Romano; ya en las de mayor peso, y momento como nos dicen son las del Breviario, conducirá no poco la remission del mismo Escudo à la gran Roma, segun, sino me engaño, que condujo el que remitió el Macabeo, à que describiesse Roma la proteccion que pretendia en las laminas de sus Diarios, y los Sacerdotes en los Sagrados Titulos del Templo, y Monte Sion. (c) Pero advierto, que como en este, en nuestro caso, ha de ir ya hecho, labrado, y todo en oro nuestro Escudo: hecho; porque supone ya hecha la eleccion, que nos le labra; pues en rigor, y sino queremos mas confundirlo, que fundirlo, el marcarlo, establecerlo, y confirmarlo, no es hacerlo. Y esta tambien fue la energia, y discrecion del Macabeo, que embió à Roma ya hecho, y labrado el Escudo, conque pretendia protegerse, y solo à fin de confirmat, y establecer su Patrocinio. Debe ir tambien, y remitirse todo en oro. Primero, en el que al nacer, como sus milagrosas flores la Imagen, y auxiliar Deydad, que se armó, y puso en estacion à nuestro Escudo, llovió, y precipitó el Cielo en favores, en rayos, estrellas, labores, franjas, y guarnicion à su ropaje.

Auratos Rhodijs imbres, nascente Minervâ, Indulxisse Jovem perhibent.

762. Debe ir en oro lo segundo (y que debe tambien ser primero) para las precisas expensas, y gastos necesarios en facilitar, seguir, y conseguir la confirmacion de la eleccion, y Patronato, el establecimiento de la fiesta, el gravar, ó escribir esta Aparicion portentosa, ó en los Diarios del Martyrologio, ó con igual, sinó mas peso de verdad, en las listas del Breviario Romano, en el registro de proprio Officio, Octava, y Mista, segun que se debe à los mas principales Patronos. A cuyo logro, y por ser negocio de importancia, no debe escasear la liberalidad, y casi prodigalidad Mexicana à otras no tan gloriosas empresas, y menos las otras Ciudades del Reyno que se abrigaron igualmente à este Escudo; no deben, pues, escasear qualquier gasto, reflejando que à pretencion menos honrosa, y à solo establecer una confederacion humana puramente, no fue de poco peso el Escudo que embió à Roma el Macabeo; pues si lo pesamos en el mas castigado Fiel de los Hebreos, en solas las mil mnas que dice, fue de treinta mil onzas Romanas, y de veinte, y dos mil, y quinientas Españolas, que es mucho mas peso en doblones, y ocho veces mas en escudos. Pero que quando se necesitasse esta suma, debria darse por bien empleada, porque en el Pecho del Santuario, y Romana de su sagrada Cúria, se pesasse, estableciesse, y marcasse el Escudo de este Patrocinio en Nueva-España, y Aparicion de MARIA Santissima en Guadalupe.

763. Y quando no tanta suma de oro en realidad, debe remitirse à Roma lo tercero, en la pura verdad de la Historia, fama, y tradicion del Portento; Pintura, y rara permanencia de la Imagen; purgado todo, y purificado como el oro; examinado en nuevo examen, ó continuacion de los ya hechos, autorizado, y comprobado en toda forma; principalmente por los puntos que hemos expendido, y nos han sendiferado los Autores para el logro, y facilidad de esta empresa. Conviene à saber, por los quatro que de autoridad del Pignatelli promovimos, y ahora recopilamos. Primeramente, la certidumbre de la Aparicion, y sus portentos, à que basta la notori-

(c) Descripserunt in tabulis æreis, & potuerunt intitulis in Monte Sion. Mac. v. 3.

Nuestro Escudo protector en Guadalupe debe ir à Roma en oro, y fiel Copia de la Sta. Imagen.

Claud. lib. 3. de laud. Scilicet.

Debe remitirse tambien en el oro necesario a las expensas, y gastos de la confirmacion, y quienes deben contribuir.

(b) Debe ir tambien en oro la narracion, y pura verdad de la Historia.